

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA ASIAKORA CIA.LTDA.
EXPEDIENTE DE ACTA N° 1**

En la ciudad de Quito DM, a los 29 días del mes de abril del año dos mil quince, a las diez horas, se reúne la Junta General de Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **STILO DECORACIONES ASIAKORA CIA.LTDA.** En la Calle Los Riachuelos s/n y Valdivia Conjunto Marsella casa 14 Dirige la reunión la señora Maria del Carmen Roman Davalos en su calidad de Presidente y como Secretario la Gerente General señora Ana Carolina Larrea Roman. Encontrándose representado el 100% del capital social y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías resuelve tratar los siguientes puntos para los que fueron convocados.

1. Informe del Gerente General
2. Conocer sobre los estados de situación financiera correspondientes al ejercicio económico del año 2014
3. Resolver sobre el destino de los resultados

Una vez que se apuesto en consideración de la Junta los puntos del orden del día a tratar, esta por unanimidad los aprueba. Se deja constancia que se encuentran los siguientes socios señora Maria del Carmen Roman Davalos propietaria de 300 participaciones de un dólar cada una; y, señora Ana Carolina Larrea Roman propietaria de 700 participaciones de un dólar cada una. El Presidente, por tanto, declara formalmente instalada la reunión y dispone que se trate el primer punto del día. El Gerente General lee el informe a los socios quienes aprueban este punto por unanimidad. Se pasa a tratar el segundo punto y el Presidente dispone que por Secretaria se de lectura a los estados financieros de la empresa. Una vez leídos, la Junta aprueba por unanimidad sin objeción. Se pasa a tratar el siguiente punto que es el resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias presentado del cual se desprende que la compañía se constituyo a mediados del año 2014 y que hasta el momento no ha tenido actividad alguna. Se espera que en este año 2015 se inicie las actividades o se cerrara la compañía. Quedan así aprobados todos los puntos para los que se reunió la Junta.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta se concede un receso para la elaboración del Acta, la cual una vez redactada de lugar a que se reinstale la

sesión, el Acta es leída por el secretario y aprobada por unanimidad y sin observaciones. El Presidente levanta la sesión siendo las 11:30.



Maria del Carmen Roman Davalos
PRESIDENTE



Ana Carolina Larrea Roman
GERENTE GENERAL/SECRETARIO